

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 9 de abril del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FONDIGEST S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizados los Estados Financieros de la Compañía **FONDIGEST S.A.**, al cierre del 31 de diciembre del 2019, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las NORMAS NIIF y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía no ha realizado operaciones como se las tenía programadas y presupuestadas, por lo que a la fecha no se presentan valores en ninguno de los Estados Financieros, por lo que estamos a la espera de que, en el 2020, podamos lograr las proyecciones realizadas para beneficios de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



Ec. Miltón E. Marmol Cevallos
COMISARIO